

# LEGADO

10 • VARIEDADES

EL APOORTE DEL ESCRITOR

# La memoria arguediana<sup>[1]</sup>

*Variedades* sigue la pista al famoso archivo que trabajó el amauta José María Arguedas.



ESCRIBE: JOSÉ VADILLO VILA  
FOTOS: RUBÉN GRANDEZ

**1** ¿Ha visto a Arguedas bailar, fuera de su rostro melancólico que es su sello? Alguna vez lo escuché cantando con su voz aguda, "Alverjas Saruy", pero jamás bailar. Siempre ha sido una imagen triste de las solapas, como la de Vallejo, aunque también se decía que sabía reír.

La investigadora July Sánchez Fuentes me pone frente un *devedé* inédito. Eme ahí, José María, carcajeando como nadie lo ha visto. Ríe de la ocurrencia del bailarín de estampa serrana que lo saca del público y él se deja llevar danzando.

El video es brevísimo y salta a otra escena. Ora el autor de *Los ríos profundos* es miembro de un jurado, y escucha atentamente. Luego, junto a una guapa dama, se acerca a saludar a las campesinas participantes para coronar a una de ellas.

No sé cómo sonaba la carcajada de Arguedas ni por qué corona a la campesina. July Sánchez, responsable del Centro de Documentación y Archivo Audiovisual de la Dirección de Investigación de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas (ENFJMA), explica que desde 2005, dicho centro está rescatando y digitalizando todo el archivo encontrado; pero por

el paso del tiempo, y las condiciones en que muchas cintas estaban, sólo se han salvado algunos extractos de imágenes como la que he visto, porque el resto se malogró con la humedad. Por entonces el audio se grababa aparte, pero esas cintas nunca las han encontrado, han desaparecido.

Se trata de archivos registrados en las décadas del cincuenta y sesenta. Por ejemplo, hay imágenes de una fiesta de la Candelaria, en Puno, con "Diabladas" y "Morenadas" como se bailaban hace medio siglo; o danzarines de "Llamorada" que recorren la ciudad altiplánica, los hombres enmascarados y las mujeres, con el rostro cubierto por un pañuelo.

La meta de la ENSFJMA es publicar este *devedé* el próximo año. También han rescatado y digitalizado cientos de audios registrados por los etnógrafos y la Escuela se apresta a publicar también una primera antología de Música Folclórica del Perú con canciones, cantores y géneros de las tres regiones, basados en los registros de campo y los que hacían los artistas a la hora de rendir su examen como folcloristas.

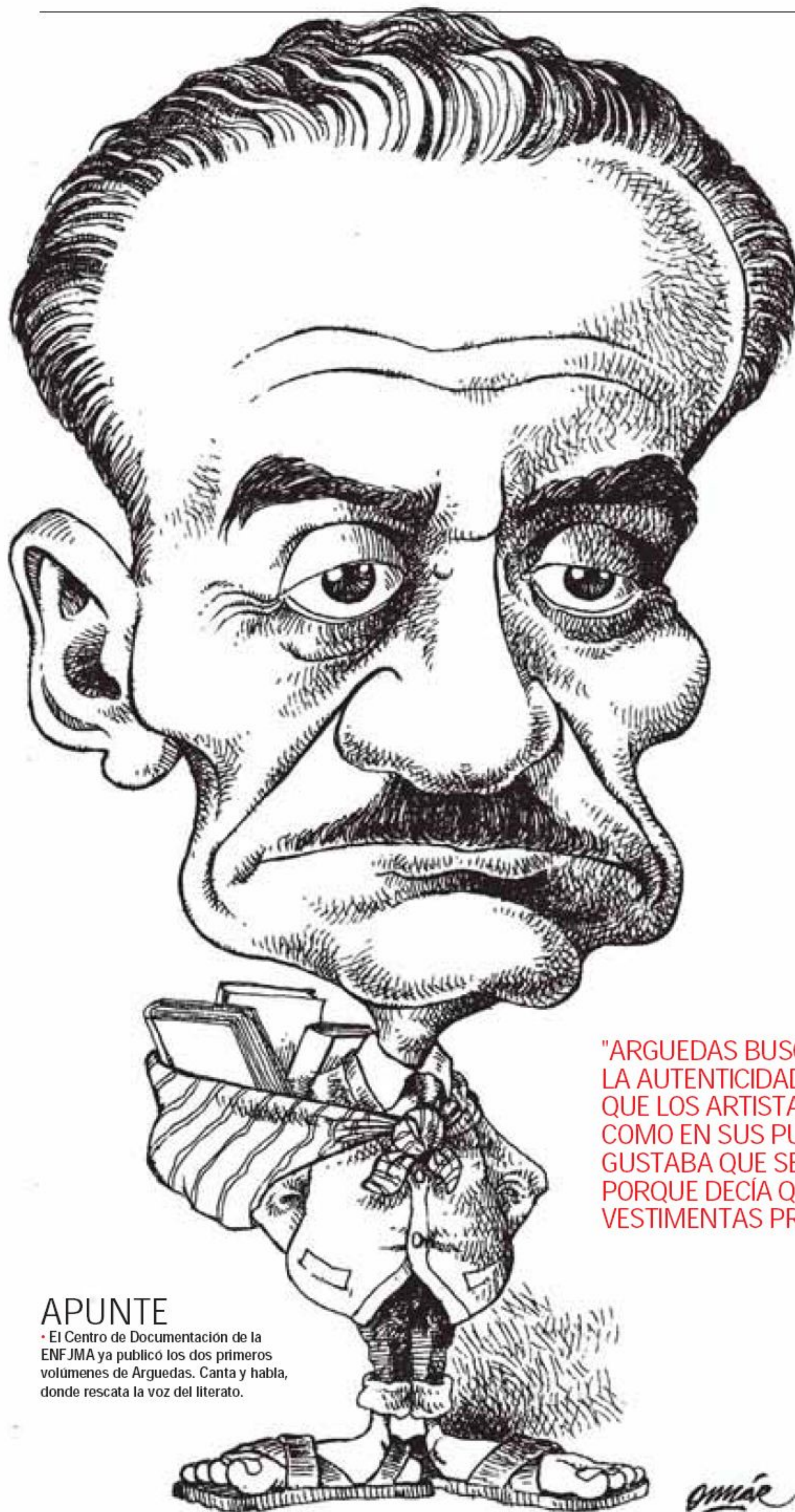
**2** Se trata de parte del trabajo etnográfico que realizó durante las décadas de 1950 y 1960 por los investigadores de la Sección de Folclor y Artes Populares

del Ministerio de Educación Pública. Entre ellos Josafat Roel Pineda, Juan de la Cruz Fiero, Mildred Merino y Jaime Guardia. Luego, el material pasó a formar parte de la ENSFJMA.

Ahora parte del legado está en este tercer piso del jirón Ica, donde funciona la ENSFJMA. Los rollos de películas, de distintos formatos y épocas, los discos de vinilo, de carbón, conviven con las fotografías que poco a poco están siendo organizadas. July me cuenta que ha abierto sobres, en estos años que lleva trabajando, y simplemente los ha encontrado vacíos, o que han encontrado cajas humedecidas en cajones y cajas abandonadas en los locales por los que se ha movido la ENSFJMA, heredera de este archivo conocido como el Archivo Arguedas.

Iván Sánchez Hoces es el responsable del Proyecto Registro de Intérpretes del Folklore Peruano de la misma dirección, a cargo del antropólogo Amilcar Híjar Hidalgo. Una de sus funciones es darle orden, forma y registro a un muro de *fólderes* en que tiene clasificados fichas de ocho mil 200 artistas, que postularon para recibir su carné de folcloristas entre 1964 y 2005. Era el único documento que por esos años les permitía cantar profesionalmente la música de tierra adentro, comenta.





## APUNTE

• El Centro de Documentación de la ENFJMA ya publicó los dos primeros volúmenes de Arguedas. Canta y habla, donde rescata la voz del literato.

**"ARGUEDAS BUSCABA QUE SE RESPETARA LA AUTENTICIDAD DEL REPERTORIO, Y QUE LOS ARTISTAS CANTEN Y SE VISTAN COMO EN SUS PUEBLOS ORIGINALES. NO LE GUSTABA QUE SE RECREARA EL VESTUARIO PORQUE DECÍA QUE HABÍA SUFICIENTES VESTIMENTAS PROPIOS EN LOS PUEBLOS..."**

**3** El mecanismo del carné de folclorista lo instauró en los años cuarenta el propio Arguedas, quien ingresa en 1941 al Ministerio de Educación Pública cuando Luis E. Valcárcel fue nombrado ministro y se inicia una serie de reformas a favor del folclor, que coinciden con los años en que la música andina empieza a vivir su edad de oro en los coliseos limeños.

El autor de Yawar Fiesta se quedará en el ministerio hasta 1952. También fue miembro de la Comisión Nacional de Calificación, que él creó y la que dos veces al año hacía convocatorias. Era una suerte de examen de admisión para los artistas. Porque quien no contaba con el carné, no podía tampoco tener el carné del Sindicato de Artistas del Perú (SAP) y, por lo tanto, no podía trabajar en los coliseos.

El costo para el registro del carné era simbólico, me cuenta Iván Sánchez: en los años ochenta, por calificar como solista se pagaba ochenta nuevos soles, 120 para los dúos y 200 para grupos mayores de cinco personas. Claro, dar esta prueba no era un juego de niños, los artistas se alistaban nerviosos con meses de anticipación, preparando su vestuario y perfeccionando el repertorio de 10 canciones o danzas. El jurado elegía al azar el repertorio, y podía preguntar también por la música, los instrumentos típicos y los compositores de cada zona.

Algunos de los artistas gigantes, como Pastorita Huaracina e Ima Sumac, tuvieron en su momento problemas en su calificación. Y ya en los años recientes, Anita Santibáñez no pasó el primer examen. Después de seis meses, uno podía volver a intentar.

Claro, también la comisión podía darse su vuelta por los coliseos, donde tenían perennemente sus butacas, y si veían distorsión de los cantos, modificación de vestuarios o coreografías, podían quitarle el carné al o los artistas, lo cual significaba quedarse sin trabajo ni palmas del respetable.

Iván Sánchez cuenta que hay un plan para reactivar el próximo año el tema de los carnés. Primero invitando a los artistas para que actualicen sus datos y renueven su carné. Y otra invitando a los nuevos folcloristas a pasar estos exámenes,

que son una suerte de constancia académica de su importancia como figuras del canto.

El problema actual de estos documentos que integran el legado de Arguedas por el folclor, es que no cuenta con un espacio suficien-

te ni propio (el actual lo comparte con los especialistas de la Dirección de investigación de la ENSFJMA). Necesitan acondicionarse espacios para mantener los originales.

July Sánchez explica que muchos artistas se han acercado para dejar sus producciones; y familias que han heredado rico material sonoro; pero han tenido que decir que no por cuestión de espacio. Los artistas saben de la necesidad de un centro donde se salvaguarde su memoria y sus trabajos. Sólo se aceptó recientemente el archivo de Darío Mejía, quien donó discos de carbón de 1911, del Dúo Montes y Manrique, el primer conjunto que registró música criolla peruana.